

PRONATUR ENERGY 2011, S.L.

Cuentas anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2016	3
Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.....	4
Memoria abreviada del ejercicio anual 2016	
1. Actividad de la Empresa	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.....	5
3. Aplicación del resultado.....	7
4. Normas de registro y valoración.....	7
5. Inmovilizado material.....	12
6. Existencias	12
7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	13
8. Patrimonio neto y Fondos Propios.....	13
9. Pasivos financieros a largo y corto plazo.....	13
10. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	14
11. Administraciones Públicas y Situación Fiscal	15
12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	17
13. Ingresos y gastos.....	17
14. Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	19
15. Otra información	20
16. Hechos posteriores.....	20





PRONATUR ENERGY 2011, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(en miles de euros)

ACTIVO	31-12-16	31-12-15	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-12-16	31-12-15
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado material (Nota 5)	3.115	3.304	FONDOS PROPIOS (Nota 8)	1.438	1.451
Inversiones financieras a largo plazo	3	7	Capital	2.000	2.000
Activos por impuesto diferido (Nota 11)	837	881	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(549)	(556)
	3.955	4.192	Resultado del ejercicio	(13)	7
			PASIVO NO CORRIENTE	1.438	1.451
ACTIVO CORRIENTE			Deudas con empr. grupo y asociadas a LP (Notas 9 y 14)	2.180	1.470
Existencias (Nota 6)	155	153	Pasivos por impuesto diferido (Nota 11)	652	700
Deud. comerciales y otras ctas. a cobrar (Nota 7)	662	327		2.832	2.170
Inversiones financieras a corto plazo	5	5	PASIVO CORRIENTE		
Periodificaciones a corto plazo	-	(1)	Deudas a corto plazo (Nota 9)	-	100
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	137	380	Deudas con empr. grupo y asociadas a CP (Notas 9 y 14)	-	490
	959	864	Acreed. comerciales y otras ctas. a pagar (Nota 12)	644	845
TOTAL ACTIVO	4.914	5.056		644	1.435
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.914	5.056

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante del balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2016.

PRONATUR ENERGY 2011, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(en miles de euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 13)	2.654	2.802
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(13)	16
Aprovisionamientos (Nota 13)	(144)	(194)
Otros ingresos de explotación	99	125
Gastos de personal (Nota 13)	(513)	(473)
Otros gastos de explotación (Nota 13)	(1.821)	(1.903)
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(259)	(317)
Otros resultados	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACION	3	56
Ingresos financieros (Nota 13)	1	1
Gastos financieros (Nota 13)	(21)	(48)
RESULTADO FINANCIERO	(20)	(47)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(17)	9
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	4	(2)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(13)	7

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



PRONATUR ENERGY 2011, S.L.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Actividad de la Empresa

La sociedad Pronatur Energy 2011, S.L. (en adelante la "Sociedad") fue constituida como Sociedad Limitada en España en fecha 8 de junio de 2011. La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

- a) La recuperación, clasificación, tratamiento, transformación industrial y comercialización de cualquier materia que sea susceptible de valorización o reciclaje, así como la prestación de servicios fuera de sus factorías a entidades públicas o privadas, incluyendo el transporte de estas mercancías así como cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el medio ambiente.
- b) La promoción, construcción, explotación y mantenimiento de plantas de valorización de residuos.
- c) La realización de operaciones de gestión de residuos de cualquier categoría, mediante su recogida, almacenamiento, transporte, valorización y eliminación.

Su domicilio social se encuentra en Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), Ctra. N-340, Km. 1242. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-413.212, CIF B-65.591.547.

La Sociedad pertenece al Grupo de sociedades dominado por Cementos Molins, S.A., a través de Promotora Mediterránea -2, S.A., que es quien posee una participación directa.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cementos Molins correspondientes al ejercicio 2016 han sido formuladas por su Consejo de Administración el 27 de febrero de 2017. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la sociedad Cementos Molins, S.A. celebrada el 03 de junio de 2016 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La Sociedad pertenecía, a su vez, al Grupo de sociedades dominado por Aragocias, S.A. a través de Saica Natur, S.L., que es quien poseía una participación directa. Con fecha 22 de noviembre de 2016, la Compañía Saica Natur, S.L. vendió a la Sociedad Promotora Mediterránea -2, S.A., un millón de participaciones sociales por valor de 677 miles de euros, obteniendo así, ésta última, la plena titularidad de las participaciones de Pronatur Energy 2011, S.L.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por otra parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 6 de junio de 2016.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5)
- La recuperación de los créditos fiscales por impuestos diferidos de activo registrados (véase Nota 11).
- La evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

Comparación de la información

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2015.

Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre

En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Las principales modificaciones introducidas por el citado Decreto que afectan a la Sociedad se refieren a:

I. Nuevos desgloses de información en la memoria entre los que se encuentran, como más significativos, además de los derivados de los cambios a los que se refiere el punto II siguiente: a) la cantidad de las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores; b) los empleados con discapacidad mayor o igual al 33%; y c) la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales.

II. Modificación de la Norma de registro y valoración de los activos intangibles (en particular, el fondo de comercio). En línea con las modificaciones al Código de Comercio introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, se establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible. En relación con el fondo de comercio, se amortizará en su vida útil y se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años y su recuperación es lineal. Anteriormente estos activos intangibles y el fondo de comercio eran activos de vida útil indefinida y no estaban sujetos a amortización sistemática, únicamente a deterioro.

En relación con las nuevas exigencias de información a incluir en la memoria y según permite la Disposición adicional segunda del Real Decreto mencionado, la Sociedad, de acuerdo con la normativa vigente, no ha incluido el desglose de información comparativa.

Por otra parte, y dado que el artículo primero de dicho Real Decreto lo establece como no obligatorio, la Sociedad ha eliminado el Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto.

Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos de 2015 en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es de aplicar las pérdidas del ejercicio a "resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales y la mano de obra directa incurrida.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	18
Mobiliario	15
Equipos para proceso de información	4 a 8
Elementos de transporte	10

Deterioro de valor de activos materiales

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Resultado por deterioro de activos' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

Las minusvalías entre el coste y el valor de recuperación de estos activos al cierre del ejercicio se registran, en su caso, a los activos a los que se refieren.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación abreviado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: la Sociedad procede a dotar las pérdidas por deterioro de los créditos derivados de las insolvencias de los deudores cuando concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de seis meses desde el vencimiento de la obligación.
- Que el deudor esté declarado en situación de concurso.
- Que las obligaciones hayan sido reclamadas judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Efectivo y equivalentes

Se consideran "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, se determina teniendo en cuenta adicionalmente a los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, y de acuerdo a la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

Provisiones

Son saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Pasivos contingentes

Son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Clasificación entre corriente / no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos activos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.



5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación, durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31-12-15	Adquisiciones o Amortizaciones	Saldo 31-12-16
Inst. técnicas y maquinaria	2.659		2.469
Coste	3.484	21	3.505
Amortización acumulada	(825)	(211)	(1.036)
Otras Inst., utillaje y mobiliario	644		645
Coste	816	49	865
Amortización acumulada	(172)	(48)	(220)
Equip. para proceso informac.	1		1
Coste	4	-	4
Amortización acumulada	(3)	-	(3)
Total	3.304	(189)	3.115
Coste	4.304	70	4.374
Amortización acumulada	(1.000)	(259)	(1.259)

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2014	Adquisiciones o Amortizaciones	Saldo 31/12/2015
Inst. técnicas y maquinaria	2.761		2.659
Coste	3.315	169	3.484
Amortización acumulada	(554)	(271)	(825)
Otras Inst., utillaje y mobiliario	645		644
Coste	771	45	816
Amortización acumulada	(126)	(46)	(172)
Equip. para proceso informac.	-		1
Coste	3	1	4
Amortización acumulada	(3)	-	(3)
Total	3.406	(102)	3.304
Coste	4.089	215	4.304
Amortización acumulada	(683)	(317)	(1.000)

Las altas corresponden a inversiones para el desarrollo de la actividad normal de la sociedad.

La Sociedad no mantenía compromisos firmes de compra de inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

6. Existencias

La composición de las Existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

(en miles de euros)

	2016	2015
Mat. primas y otros aprovisionamientos	150	135
Productos terminados	5	18
Total	155	153

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del activo corriente al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

(en miles de euros)

	2016	2015
Clientes por ventas y prestac. de servicios	121	8
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	541	318
Personal	-	1
Total	662	327

8. Patrimonio neto y Fondos Propios

Capital Social

En el ejercicio 2016, el socio Promotora Mediterránea-2, S.A., adquirió la totalidad de las participaciones de la Sociedad titularidad de Saica Natur, S.L., esto es, 1.000.000 de participaciones sociales, números 1.000.001 al 2.000.000, ambos inclusive.

Al cierre del ejercicio 2016, el capital social está establecido en la cifra de 2.000.000 de euros y constituido por 2.000.000 de participaciones sociales, con un valor nominal de 1 euro cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 2.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2016, Promotora Mediterránea-2, S.A. es el Socio Único de la Sociedad.

Estas cuentas anuales incluyen toda la información relevante con relación a la unipersonalidad de la Sociedad, no existiendo contratos relevantes con el Socio Único y detallándose las principales transacciones en la Nota 14 identificándose al Socio Único como entidad dominante.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en su totalidad. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Reserva Legal no estaba constituida.

9. Pasivos financieros a largo y corto plazo

Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

(en miles de euros)

Ejercicio 2016	Clases
Categorías	Otros
Débitos y partidas a pagar empresas del grupo (Nota 14)	2.180
Total	2.180

(en miles de euros)

Ejercicio 2015	Clases
Categorías	Otros
Débitos y partidas a pagar empresas del grupo (Nota 14)	1.470
Total	1.470

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

(en miles de euros)

Ejercicio 2016	2018	2019	2020	Total
Deudas con empresas del grupo	-	2.180	-	2.180
Total	-	2.180	-	2.180

(en miles de euros)

Ejercicio 2015	2017	2018	2019	Total
Deudas con empresas del grupo	490	490	490	1.470
Total	490	490	490	1.470

Al cierre del ejercicio 2016, Pronatur Energy 2011, S.L. tiene un préstamo concedido por parte de su socio Promotora Mediterránea-2, S.A por importe de 2.180 miles de euros, con vencimiento en el 2019 que devenga un interés de 1,11% (2,18% durante el 2015 e importe de 1.470 miles de euros). El vencimiento de este préstamo se prorroga tácitamente salvo que cualquiera de las partes manifieste lo contrario con una antelación mínima de un mes.

Pasivos financieros a corto plazo

Al cierre del ejercicio 2016, no existen pasivos financieros a corto plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2015 era el siguiente:

(en miles de euros)

Ejercicio 2015	Clases
Categorías	Otros
Débitos y partidas a pagar por compras de inmovilizado	100
Débitos y partidas a pagar empresas del grupo (Nota 14)	490
Total	590

Al cierre del ejercicio 2015, en el epígrafe de "Débitos y partidas a pagar empresas del grupo", se incluía la parte a corto plazo del préstamo concedido por parte de sus socios por importe de 490 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no tenía concedidas líneas de descuento ni pólizas de crédito.

10. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	86	75

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Acreedores comerciales" del pasivo corriente del balance de situación abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, la cual establece medidas de lucha contra la morosidad a las operaciones comerciales, es de 30 días, aunque podrán ser ampliados mediante pacto entre las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a los 60 días.

11. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos acreedores

(en miles de euros)

	2016	2015
Hacienda Pública acreedora por IVA	56	41
Hacienda Pública acreedora por IRPF	28	38
Hacienda Pública acreedora por IRCM	4	
Organismos Seg.Social acreedores	11	24
Total (Nota 12)	99	103

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016 es la siguiente:

(en miles de euros)

2016	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(17)
Diferencias permanentes:			-
Diferencias temporarias:			-
Con origen en el ejercicio			-
Con origen en ejercics.ant.	191		191
Base Imponible Previa Fiscal			174
Compensación de Base Imponible Fiscal			(174)
Base Imponible Fiscal			-
Cuota Íntegra			-
Deducciones			-
Retenciones y Pagos a cuenta			-
Hacienda Pública a Pagar/(Cobrar)			-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015 es la siguiente:

(en miles de euros)

2015	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			9
Diferencias permanentes:			-
Diferencias temporarias:			-
Con origen en el ejercicio			-
Con origen en ejercics.ant.	279		279
Base Imponible Previa Fiscal			288
Compensación de Base Imponible Fiscal			(288)
Base Imponible Fiscal			-
Cuota Íntegra			-
Deducciones			-
Retenciones y Pagos a cuenta			-
Hacienda Pública a Pagar/(Cobrar)			-

Conciliación entre Resultado Contable y Gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016 se detalla a continuación:

	(en miles de euros)	
	2016	
Resultado contable antes de impuestos		(17)
Cuota al 25%		4
Impacto diferencias permanentes		-
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias		4

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015 es el siguiente:

	(en miles de euros)	
	2015	
Resultado contable antes de impuestos		9
Cuota al 25%		(2)
Impacto diferencias permanentes		-
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias		(2)

Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente, en miles de euros:

	(en miles de euros)	
	2016	2015
Diferencias temporarias		
Créditos por pérdidas a compensar	837	881
Total activos por impuesto diferido	837	881

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Créditos fiscales

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene bases imponibles pendientes de compensar por un importe de 3.347 miles de euros, recogiendo los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 el correspondiente activo por impuestos diferidos por importe de 837 miles de euros (881 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). La sociedad no tiene créditos fiscales, por bases imponibles negativas pendientes, no registrados.

Mencionar que durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha compensado bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores sin limitación alguna en virtud de lo establecido por la Disposición Transitoria 34ª de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente, en miles de euros:

	(en miles de euros)	
	2016	2015
Dif.temporarias		
Amortizaciones	652	700
Total pasivos por impuesto diferido	652	700

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene abiertos a inspección el ejercicio 2012 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2013 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos aplicables, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe del pasivo corriente al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

(en miles de euros)

	2016	2015
Proveedores	440	423
Proveedores, emp.del grupo y asociadas (Nota 14)	88	277
Acreedores varios	13	42
Personal	4	-
Otras deudas con Administ. Públicas (Nota 11)	99	103
Total	644	845

13. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, distribuida por actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

(en miles de euros)

Actividades	2016	2015
Combustible Sólido Recuperado	2.654	2.802
Total	2.654	2.802

(en miles de euros)

Mercados Geográficos	2016	2015
Mercado Nacional	2.123	2.802
Mercado Intracomunitario	531	-
Total	2.654	2.802

Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos realizados por otras empresas" de los ejercicios 2016 y 2015 presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2016	2015
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	65	81
Variación de existencias	(14)	(54)
Total	51	27
Trabajos realizados por otras empresas:		
	93	167
Total	144	194

Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

(en miles de euros)

	2016	2015
Nacionales	65	81
Total	65	81

Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del epígrafe de "Gastos de Personal" de los ejercicios 2016 y 2015, presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2016	2015
Seguros sociales	129	118
Otras cargas sociales	5	2
Total	134	120

Otros gastos de explotación

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2016 y 2015 presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2016	2015
Servicios exteriores	1.778	1.902
Tributos	15	1
Otros gastos de gestión corriente	28	-
Total	1.821	1.903

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los que ha incurrido la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)

	2016	2015
Ingresos financieros :		
Ingresos por otros intereses financieros	1	1
Total ingresos financieros	1	1
Gastos financieros :		
Gastos financieros por deudas emp.del grupo (Nota 14)	12	48
Gastos financieros por deudas	9	-
Total gastos financieros	21	48
Total resultado financiero	(20)	(47)

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

(en miles de euros)

	2016		2015	
	Entidad Dominante	Otras Emp. Grupo y Asoc.	Entidad Dominante	Otras Emp. Grupo y Asoc.
Ventas de Materiales	-	1.116	-	1.205
Compras de Materiales	1	1	-	6
Prestación de Servicios	42	69	-	1.708
Recepción de Servicios	47	100	-	552
Intereses abonados (Nota 13)	12	-	-	48

Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

(en miles de euros)

	2016		2015	
	Entidad Dominante	Otras Emp. Grupo y Asoc.	Entidad Dominante	Otras Emp. Grupo y Asoc.
Deudores comerciales (Nota 7)	1	540	-	318
Acreedores comerciales (Nota 12)	28	60	-	277
Préstamos a corto plazo (Nota 9)	-	-	-	490
Préstamos a largo plazo (Nota 9)	2.180	-	-	1.470
Intereses a corto (Nota 9)	-	-	-	-



En fecha 21 de noviembre de 2016, Pronatur Energy 2011, S.L. y Promotora Mediterránea-2, S.A. suscribieron una adenda al contrato de préstamo firmado el 08 de junio de 2011, en virtud de la cual se amplió el importe del préstamo en 1.200 miles de euros, así como las condiciones de duración y amortización.

Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado retribuciones a los Administradores.

La prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores es satisfecha por la Sociedad Dominante del Grupo en el que se integra la Sociedad. En el ejercicio 2016, el importe de dicha prima asciende a 24 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2016, los Administradores no tienen anticipos y créditos concedidos o pendientes de devolución. Asimismo, la Sociedad no había contraído obligaciones en materia de pensiones ni efectuado pagos de primas de seguros de vida de los Administradores.

La Sociedad no ha devengado remuneraciones a directivos clave durante los ejercicios 2016 y 2015.

Situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés social de la Sociedad

Al cierre del ejercicio 2016 los miembros del Consejo de Administración de Pronatur Energy 2011, S.L. no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

15. Otra información

Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015 detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2016	2015
Personal técnico y mandos intermedios	1	-
Empleados	1	2
Operarios	10	10
Total	12	12

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2016 y 2015, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal técnico y mandos intermedios	1	-	1	-
Empleados	-	1	1	1
Operarios	9	-	10	-
Total	10	1	12	1

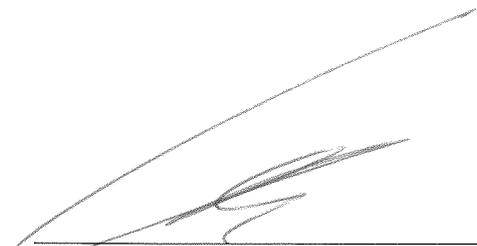
Durante el ejercicio 2016 no ha habido personas empleadas con un grado de discapacidad mayor o igual del 33%.

16. Hechos posteriores

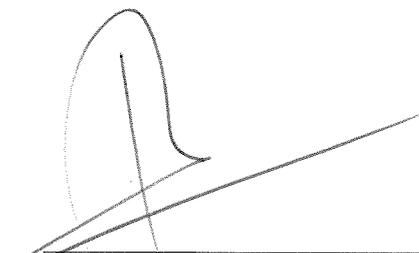
Desde la fecha de cierre del ejercicio 2016 no se ha producido ningún hecho adicional relevante que pueda afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales abreviadas.



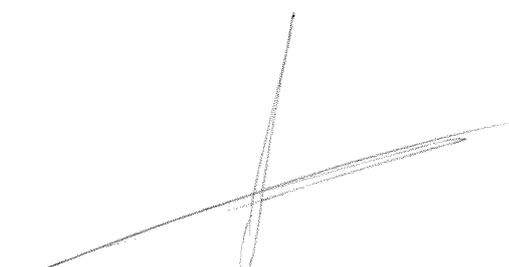
Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 -comprensivas del Balance de Situación abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la Memoria abreviada-, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 31 de marzo de 2017, constan de 21 folios de papel común, numerados correlativamente del 1 al 21, siendo firmados del 1 al 20 por el Secretario del Consejo de Administración y el presente por la totalidad de los señores consejeros, asistentes a la reunión.



D. Carlos Raich Cabarrocas
Presidente



María del Pilar López Torres



Moises Mostajo Carreras



D. Ramon de Torrecasana Borrell
Secretario Consejero